

EL PALLARÉS

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VIII.

MERIDA VIERNES 10 de OCTUBRE de 1902

NÚM. 2436

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

al año, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando hasta 4 pesetas trimestre.
6 meses, 6 pesetas.—Seis meses, 16 id.—Un año, 28 id. en Ultramar y Extranjero pago anticipado en metálico sellos ó libranza.

DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores... 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.
Los no suscriptores... 10... 50
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 10 pta., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

GRAN LICOR SÁMELY

EL MEJOR DIGESTIVO

Los pedidos á José Carulla
LÉRIDA.

CUADRO DE LA LEY DE CAZA

de 16 de Mayo de 1902 mandada fijar en los Gobiernos civiles, Diputaciones, Ayuntamientos, Comandancias y puestos de la Guardia civil y estaciones de ferrocarriles, bajo las responsabilidades de las Autoridades y Jefes de estación.

Precio 1'25 en papel, 2 pesetas en carton

Véndese: Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

Huertos en venta

en las afueras del puente y en el camino de Albarreche.

Dirigirse al contratista de obras don Juan Florensa, Cañeret, 3.

J. JORDAN

Del Colegio Español de Dentistas, con título de Dr expedido por el mismo; alumno que ha sido de la Facultad de Medicina de Barcelona. Ex-operador de la casa del Dr. Triviño de Madrid, et cetera, etc.

OPERA EN LERIDA

TODOS LOS DOMINGOS

Rambla de Fernando, 10, pral.

Gabinete Estomatológico y Clínica Dental en Barcelona, Paseo de Gracia, 4, 1.º (esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades.

DEPENDIENTE

Se necesita uno para el despacho de la tienda en casa Juan Guarro.

Caballeros, 66, Lérida

Francisco Arbonés CALLISTA

Ofrece sus servicios á sus numerosos clientes y al público en general en su casa calle Mayor, n.º 76 y á domicilio.

Mujeres

Se necesitan para trabajar en buenas condiciones en la Fábrica de Conservas vegetales de Ramon Galterán, S. en C.ª

LA FERIA MOVIBLE QUE SE celebra ahora en la villa de Verdú en el mes de Octubre, tendrá lugar en el corriente año en los días 18, 19 y 20.

En el molino

de Villanueva de Segriá, se necesita un dependiente que sea inteligente para el oficio.

Para informes dirigirse al mismo molino.

Baratisimo

Se vende un piano antiguo de mesa y algunos muebles.

Caballeros, 27, entresuelo, (casa Segura.)

D. Buenaventura F. Baradat

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta general de 2 á 4.

Calle Mayor, núm. 71, 2.º

Arturo Hellin y Mulleras

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta de 11 á 1

Gratis á los pobres de 6 á 7.

S. Antonio, 22, segundo.

La turbia

Ya hemos visto el cliché anual. Su aparición coincide siempre con las turbias del Lozoya. La política recobra su actividad. Ha vuelto la animación á los círculos políticos. Este es un plural convenido. Sólo hay un círculo, cuadrado por más señas: el célebre Salón. La ciencia no ha sabido cuadrar el círculo, pero los habituales del Salón han sabido redondear el cuadrado. ¡La práctica del redondeo!

Más asuntos que animen la política no hay, sino los de ha unos días,

que no la animaban. Lo que hay es más gente que habla: la que regresa del verano y la que el cambio de temperatura desaloja de la vía pública. Dos ó tres aceras de Madrid pierden parte de su parroquia, la de más viso, que va temporalmente á nutrir las tertulias del mentidero nacional, donde todo español relacionado encuentra los menudos placeres del chismorreo, confort y algunos gajes de confitería, franquicia postal y artículos de escritorio. También saltan á lo mejor para los vivos otros gajes mayores.

La concentración del público político,—la única concentración viable, señor duque, y por temporada—pone un matiz notabilísimo en la información periodística. Hagamos ver la diferencia en honor del oficio.

De Junio á Octubre la noticia es del noticiero exclusivamente; más exacta, más honesta, más tranquila. Se caen de la mano los periódicos en esa época. ¿No lo hemos convenido así, humildemente, con los lectores?

Pero... «la política recobra su actividad. Ha vuelto la animación á los círculos». Desde hoy trabaja gratis en los periódicos la población circular. ¡Y que trabaje! La gente no se reune para callarse. Fuerza es hablar. Se abulta lo cierto; se propone lo que se ignora; se murmura. ¡Ya se puede leer! Duran un día los castillos que levanta la información; es mentirosa; ya no es pacífica; produce rencores y protestas, hierre, ayuda malos fines.

Y no vale arrojar el espejo ni romper el fonógrafo. No es la prensa la que anima la política. Es que ha llegado la estación en que remueve agua y cieno toda la fauna del pantano, vulgo «círculos».

El Noguera-Pallaresa

y la línea de Canfranc

Á primera hora de la tarde de anteaer recibió el gobernador civil, Sr. Moncada un telegrama muy importante que le dirigió el ministro del ramo y representante de Zaragoza en el Congreso Sr. Moret.

Es tal el interés para la región aragonesa que entraña el despacho en cuestión, que bien merece ser reproducido íntegramente y comentado en forma que resalte nuestro más profundo agradecimiento á quien, sin excitación de ninguna clase en la ocasión presente, ha demostrado que no en balde le honró un pueblo con la investidura de su representación.

He aquí el texto, reproducido á la letra.

«Ministro Gobernación á Gobernador civil.

El Consejo ocupóse con motivo de una invitación del gobierno francés de la ultimación de los ferrocarriles del Pirineo Central.

Gobierno sostiene su antigua actitud de exigir la construcción paralela de entrambas de modo que no se haga el Noguera Pallaresa sin que quede ultimado el de Canfranc.

Mi impresiones que ahora podrá conseguirse la conclusión de esa línea tan importante para la región aragonesa, por la cual tiene el gobierno tan grande interés y el representante de Zaragoza deberes que desea tener la satisfacción de poder cumplir.»

Es suficiente, como verán los lectores por sí mismos, la reproducción de las líneas antecedentes para que quede de momento patentizada la importancia del asunto. Tenemos la seguridad, de que han de producir una favorable reacción al ser conocidas en aquellas comarcas que enmudecieron tiempo ha, como enmudece el que ve alejarse en el espacio una esperanza antes risueña y más tarde sustituida por la desconfianza subsiguiente al incumplimiento del deseo.

Historia vieja es esta que, de reproducirla, llenaría varias columnas de nuestro periódico; historia que comienza con el júbilo levantado al paso por Aragón del monarca que se llamó D. Alfonso XII y de su ministro de Fomento Albareda, y acaba por estancarse en un periodo larguísimo en que la decepción llega á secar las lenguas de los que abogaban por una realización definitiva; historia, en fin, en cuyas páginas no solo hizo mella el olvido, planta maldita tan desarrollada en el suelo español, si que también otras circunstancias no dependientes ya de nuestra fatigosa administración, sino de las trabas impuestas por país extraño á quien interesaba el problema no menos que á nosotros.

Sorprende grande experimentarán los pueblos aragoneses más directamente interesados cuando se aperceban de este nuevo resurgimiento de la cuestión. Los optimismos que muestra el Sr. Moret en su deseo de cimentar una empresa de tanta monta para Aragón, causarán en aquellas localidades el efecto de una oleada de aire puro bañando las sienes de quien se encuentra en un rincón oscuro de atmósfera enrarecida.

Si esos optimismos son á la postre ratificados por realidades indisputables; si Aragón consigue ver satisfecha al cabo una tan vieja aspiración y lo que no rebasó la categoría de deseo vehemente truécase en el beneficio ansiado, ese día habrá que r

yarlo con piedra blanca; ese día no sabremos cómo dar las gracias á quienes nos hayan hecho tan buena obra.

Veán, pues, los que pueden hacerlo, cómo conquistarán una gratitud eterna de esta región nobilísima.

Que así sea.

Del *Heraldo de Aragón*, transcribimos íntegro el anterior artículo cumpliendo el propósito que nos hemos impuesto de recoger cuanto se diga y se nos diga sobre este asunto. En verdad nos complace que coincidan las apreciaciones de nuestro colega aragonés con las de aquí.

Y ya resumiremos.

Recortes de la prensa

La prensa madrileña

—*El Globo* dice que el Gobierno aun cuando no hace la revolución por arriba prepara modificaciones esenciales en el régimen administrativo.

En lo que atañe á las Cortes, afirma que los liberales las han tenido abiertas más tiempo que los conservadores.

—*El Imparcial* ocupándose del último Consejo, afirma que poco significan los acuerdos que en él se tomaron, pues nada se resolvió acerca de los importantes problemas que preocupan al país.

Dice que á las manifestaciones hechas á los ministros por el general Bargés se debe el acuerdo por el cual cesará el estado de Guerra en Barcelona.

Está plenamente probado—añade—que el Gobierno liberal, en todos los asuntos de trascendencia, no se precave ni se previene, sino que deja llegar los acontecimientos y los resuelve con retraso y como puede, no como debe.

—*El Liberal* dice que la masa más numerosa del país siente desdén, desajamamiento y desconfianza respecto á la política del Gobierno.

Hasta ahora—agrega—los liberales han defraudado las esperanzas del pueblo.

Esperemos á que las tareas parlamentarias comiencen. Entonces se iniciará una nueva etapa en la política del Gobierno liberal.

—*El País* publica un artículo en el que tratando de la propaganda socialista, censura á Pablo Iglesias, del que dice que ha pasado su vida discutiendo á los republicanos y que en cambio ha lentado y aplaudido á sus adversarios.

La vida política

El aspecto de los círculos ha mostrado así por la gran concurrencia que en ellos se notaba como por la animación de las conversaciones, la proximidad del período parlamentario y la actividad que empieza á adquirir la política.

Los asuntos que se han tratado han sido principalmente los que se examinaron en el Consejo de minist

tros. Claro es que no han faltado los anuncios para el porvenir, pero hay que convenir en que este tema tiene poco ó ningun atractivo para los políticos de oposición, quienes, mal de su grado, tienen que rendirse á la realidad, la cual parece complacerse en burlar sus combinaciones, frustrar sus intentos y destruir sus esperanzas.

Los propósitos parlamentarios del gobierno, que se traducirán en numerosas iniciativas, ya combatidos, ya aceptados, acusan la firmeza de la actual situación; que sus mismos detractores asienten á la continuación del ministerio desde el momento en que confían en posibles quebrantos originales por su futura gestión.

Fuera de esto, los elementos de la mayoría revelan excelente espíritu político, que confirma sus impresiones; muestran ciega confianza en el curso de la vida pública y revelan firmes esperanzas sobre la fructuosidad de la labor ministerial que se avecina.

Tareas legislativas

El conde de Romanones llevará á la aprobación de las Cortes, tan pronto como reanuden sus sesiones un proyecto de bases de instrucción pública, reformando la ley vigente.

El ministro de Instrucción cree que la nueva ley está determinada por una necesidad ineludible, ya que los principios de la ley del 57 no se armonizan con las corrientes pedagógicas modernas, al propio tiempo que la multitud de disposiciones dictadas en materia de enseñanza con posterioridad á dicha fecha exigen su unificación en un cuerpo legal que venga á garantizar la permanencia de recientes ó importantes decretos, cuya duración queda subordinada al arbitrio de cualquier rectificación por parte de los ministros que se sucedan.

El proyecto de la ley municipal que se halla en la Alta Cámara, redactado por D. Alfonso González, se retirará el mismo día en que las Cortes empiecen sus trabajos, y se presentará en su lugar el proyecto ultimado por el Sr. Moret, objeto de estudio en el Consejo de ayer y que contiene reformas radicales.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) piensa interpelar al gobierno en el Congreso el mismo día de la apertura, acerca del tratado de comercio entre España y Portugal.

El Sr. Silvela lamenta que, prescindiendo de las numerosas reclamaciones que formularon los exportadores extremeños, no se haya denunciado el tratado, como exigían los intereses de la ganadería de la región nombrada, que la continuación del urgente tratado lastima en alto grado.

Opina el señor Silvela que al proceder el gobierno como lo ha hecho, ha incurrido en un caso de responsabilidad, el cual aumenta el número de los que hasta ahora constituyen motivo de debate en que la censura al gobierno se justifica por sí misma.

El presidente del Congreso

En los círculos políticos han sido comentadas las palabras que pronunció el marqués de la Vega de Armijo en su visita al centro liberal de Sevilla, y muy especialmente las que en tono humorístico dijo, refiriéndose á la jefatura del gobierno y del partido y aludiendo al señor Moret como presidente interino, lo cual suscitó la oposición del marqués y del Sr. Montero Ríos.

El alcance de estas frases es apreciado con diversidad de criterios; mientras unos no ven en ellas otra cosa que un rasgo de jovialidad al que no debe concederse la más pequeña significación, otros, en cambio, interpretan dichas palabras como expresión exacta de la actitud del marqués respecto á la posibilidad de interinidades y reflejo fiel de intentos de hostilidad hacia la presidencia del ministro de la Gobernación.

En unos y otros se advertía comunidad de opiniones en lo que toca á creer que, sean cualesquiera el criterio y propósitos del marqués de la Vega de Armijo y el curso de la vida pública, no es el presidente del Congreso quien ha de modificar, llegado el caso, el derrotero político que los acontecimientos señalen.

La afirmación de que las sesiones de Cortes se suspenderán en el mes de Noviembre es aceptada generalmente, porque se halla en conformidad con la opinión de los políticos más importantes, los cuales creen que el próximo período legislativo será muy breve y que se limitará su acción á la aprobación de los proyectos de ley más urgentes.

De Agricultura

Hoy, probablemente, pondrá el señor Suárez Inclán á la firma del Rey el decreto estableciendo las Escuelas regionales de Agricultura.

Se establecerá en cada región una escuela, y además campos de experimentación y escuelas especiales.

La primera región para los efectos de este decreto la constituirán Madrid, Segovia, Avila, Guadalajara, Toledo y Cuenca.

La quinta región la formarán: Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona y Baleares.

Donde existan ya Granjas agrícolas se establecerá la escuela del distrito correspondiente.

Donde no haya tales granjas se abrirá un concurso por 30 días, entre las poblaciones del distrito, para instalar en una de ellas la correspondiente escuela.

En cada una de éstas habrá director, ingenieros, peritos y los ayudantes que sean necesarios.

En otra provincia del distrito en que la Escuela se halle establecida, se instalará una escuela de enseñanza agrícola especial, según la importancia que en la región tengan determinados cultivos.

En cada región sólo habrá una escuela de enseñanzas especiales.

En este Real decreto se incluyen también disposiciones sobre la enseñanza nómada ó ambulante que darán los ingenieros y ayudantes á los labradores.

Senadurías vacantes

La provisión de vacantes existentes en el Senado, no ha sido todavía ultimada.

El asunto es difícil de resolver porque á cada momento aumenta el número de aspirantes, los cuales apelan á cuantos recursos tienen disponibles para que sus deseos no dejen de ser atendidos.

Esto dá lugar á que se pongan muchas y valiosas influencias en juego y á que el Sr. Sagasta se halle abrumado de compromisos.

Órtese que la designación se hará en breve y que el presidente del Consejo obrará por su exclusiva iniciativa contando para ello con la amplia libertad que le otorgarán los ministros.

Para que se forme idea del gran número de candidatos, baste tener presente, según se recordaba en los círculos, que en el mes de junio se elevaba la cifra á 37 y eso que, posteriormente, las vacantes de senadurías vitalicias han aumentado en no escasa proporción.

Son muchos los nombres que se citan, pero al decir de los íntimos del Sr. Sagasta, los que cuentan con mayores probabilidades de ser designados y aun pueden considerarse como senadores seguros, son los siguientes señores: Capdepont, Calbetón, Comas Masferrer, Ageler, Ramos Calderón, Arroyo, y el catedrático Santamaría de Paredes.

Vicepresidentes del Congreso

La designación del señor Suárez Inclán para formar parte del gobierno, ocasionó una vacante en las vicepresidencias del Congreso, la cual dará lugar á una combinación que, según las impresiones que se tienen en los centros oficiales y el parecer de significados elementos de la mayoría, quedará ultimada en la siguiente forma: Sr. Alvarado, vice-presidente primero; Sr. Lopez Muñoz, vice-presidente segundo; Sr. De Federico, vice-presidente tercero.

El Consejo de mañana

Mañana se celebrará Consejo en Palacio.

Además de otros asuntos de menor

importancia, el señor Sagasta dará cuenta del estado en que se hallan las negociaciones con Roma para la reforma del Concordato y terminado el Consejo pondrá el presidente á la firma del rey el decreto de convocatoria de Cortes y el de nombramiento de la junta catastral, cuya presidencia ha manifestado el Sr. Echegaray que aceptaría.

Firma de decretos

El viernes levará el Sr. Suárez Inclán á la firma del rey el decreto de creación de diez escuelas regionales de agricultura práctica, y de campos de experiencias para difundir prácticamente los conocimientos agronómicos, contribuyendo á la formación de obreros agrícolas.

También someterá el mismo ministro á la sanción del monarca el decreto de reorganización del Consejo de Obras públicas y de inspección, respetando los principios que informan el decreto de Agosto de 1900, pero introduciendo algunas modificaciones conducentes á la rapidez y eficacia del funcionamiento del Consejo y de los servicios de inspección.

El oro que hay en el mundo

La historia de la producción de oro en el mundo, es decir, de las cantidades que de este metal se han extraído desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, ha sido hecha últimamente por M. Lercy Beaulieu, quien para ello ha reunido datos sumamente importantes.

De estos datos resulta que, antes del descubrimiento de América el metal amonestado en las naciones entonces constituidas no pasaba de mil millones de francos, en los cuales entraba la moneda de oro por la mitad ó, acaso nada más que el tercio. Puede estimarse el valor del oro amonestado existente por los años 1492 en 400 millones de francos.

El descubrimiento de América trajo consigo prodigioso aumento de oro. Así, de los años 1493 á 1600, la moneda de oro circulante llegó á representar 2 599 millones. Siguió aumentando esta cantidad durante el siglo XVII, de modo que en 1700 la moneda de oro representaba ya 3.243 millones. Esta cantidad, siempre creciente, llega á 6.544 millones por los años 1800.

Pero el aumento asombroso corresponde al siglo XIX. En efecto; las estadísticas, ya suficientemente exactas, manifiestan que durante el siglo XIX se han extraído de las minas 89.770 millones de oro. De manera que sumando estos millones con los extraídos desde el siglo XVI al XIX, se reúnen 52.457 millones de oro; que serán, sin contar el valor de oro existente antes de 1492, los que actualmente se hallan circulando en el mundo en forma de moneda ó de objetos.

Es de observar que la gran producción de oro data de 1851, sobre todo, el descubrimiento de las minas del Transvaal, de la Australia occidental y de Norte América ha producido enorme aumento, de tal modo, que por los años 1886 á 1899, la producción anual de oro era, en término medio, de 585 080 francos; entre los años 1891 á 95 este término medio sube á 817 086 francos, y, en fin, por los años 1896 á 1900, el término medio es de 1.334 616 francos. Y téngase aún en cuenta, que las minas del Transvaal han permanecido improductivas durante los quince últimos meses del siglo, sin lo cual seguramente se habrían extraído de ellas 600 ó 700 millones de francos.

Ahora la producción aumentará seguramente, y con esto se presentará un problema económico de solución difícil. El aumento del metal oro llevará consigo fatalmente su depreciación como mercancía. No pudiendo cambiarse su valor en cuanto á moneda, al menos en un período de tiempo que aún no sabe prevenir, es seguro que para el equilibrio económico vendrá el aumento del valor del cambio, es decir, del precio de las mercaderías. La carestía general será

una de las primeras consecuencias. Entre este período de carestía y el consiguiente, pero no inmediato aumento de salarios, y, en general, de remuneración del trabajo, es muy de temer una crisis.

Al paso que va la producción, esta crisis no puede estar muy lejana.

Lo que vale un marido

(Bosquejo)

I.

Julia.—Mira, mira, mamá, que animado está el paseo esta tarde.

Doña Carlota.—Bueno, déjalo.

Julia.—Mira, mira, cuántos coches. Mira, mira aquel que pasa frente al nuestro...

Doña Carlota.—Bueno déjalo.

Julia.—Mira, mira ese militar como hace galopar su caballo...

Doña Carlota.—Bueno, Déjalo.

Julia.—Mira, mira, ¡si es Arturo! ¡Y yo que no le había conocido!... Nos saluda, mira... mira...

Doña Carlota.—Mira, mira, ¡déjame en paz!

Julia.—Tú Rosalía, contéstale mejor.

Rosalía.—¡Qué me importa!

Julia.—¡Jesús! ¡Vaya un geniecito que traeis esta tarde! A mamá le hablo y no me contesta; tú te enfadas... ¿Qué os pasa?

Doña Carlota.—¡Nadal!

Rosalía.—¡Nadal!

Julia.—¡Ah, vamos!... Ha habido conferencia secreta. ¡Me lo figuraba!

Rosalía.—¿Verdad que no, mamá?

Julia.—¿Verdad que sí?... ¿Verdad que Rosalía está de mal humor porque no le permites tener relaciones con Arturo?... Y muy bien que haces, ¡bonito porvenir!

Rosalía.—¿Qué sabes tú, chiquilla?

Julia.—Vaya sí lo sé... Un capitancito... ¡Y cómo están los tiempos!

Rosalía.—Sí, pues mira que los tiempos están para quedarse soltera...

Julia.—¡Otro caerá!... Y, sobre todo, más vale estar soltera que mal casada.

Rosalía.—Tú hablas así porque no tienes novio.

Doña Carlota.—¡Vamos!... Tiene razón Julia; ¿lo ves?

Julia.—¿Luego... acerté?... ¿Luego se trata de prohibir esas relaciones?

Rosalía.—¡De prohibir, no!... ¿Verdad que no?...

Doña Carlota.—Se trata de lo que se trata... Arturo, aunque no es rico, es un buen muchacho. He aconsejado á tu hermana, como debe hacer una madre... Ahora, si ella se empeña... Pero que lo piense bien... La fortuna de Arturo no da para lujos... ¡Adiós brillantes, y adiós teatro y adiós coches!...

Rosalía.—Después de todo...

Julia.—¡Qué tonta!... ¡Perderlo todo!... ¡Y en particular el cochecito!... ¡Con lo que viste el tener cochecito!...

Rosalía.—Viste tanto como ¡estar casada!...

Julia.—¡Con lo que envidian todas las muchachas un cochecito!...

Rosalía.—Sí; ¡que no envidian lo mismo un marido!

Doña Carlota.—Yo ya he dicho que lo piense bien: ó coche... ó marido...

**

Y el lacayo, un filósofo de caballerizas, que disimuladamente iba escuchando la conversación de las señoras, guiñó con picardía el ojo derecho y murmuró al oído del coheero:

Antes de casarse un marido vale tanto como un coche.

II.

«Queridísima hermana: ¡No sabes lo feliz que soy!... Me parece que fué ayer el día de mi boda, y, sin embargo, han pasado ya un mes y siete días.

Arturo es el mejor de los maridos. Tan bueno, tan cariñoso... Cuando pienso que mamá no vela bien mi matrimonio porque no es rico... ¡Qué me importan á mí todas las riquezas del mundo si soy feliz, muy feliz!...

Como me haces la preguntilla reservada, te escribo á tí y no á mamá...

Si él tan bueno como mi Arturo, cástate cuanto antes... ¡aunque te quedas sin coche para toda tu vida!

¿Te acuerdas de aquella tarde de paseo en que tanto hablamos del coche? Risa me da el pensarlo... ¡Como si el coche fuera toda nuestra felicidad!

¡Quisiera tener ahora no uno, sino cien coches, para sacrificarlos todos mi Arturo, ¡Por mi Arturo!

**

La doncella no pudo leer más porque Julia entró en el tocador á recoger la olvidada carta de su hermana. Pero la bastó para dar cuenta á toda la servidumbre de la felicidad de la señorita Rosalía.

El lacayo, guiñando nuevamente leco derecho, como siempre que se sentía dominado por sus filosofías, no pudo menos de decir:

—De recién casados un marido vale mucho más que un coche.

III

Todos sabemos que un año natural tiene trescientos sesenta y cinco días; pero ninguno sabe cuantos tiene un año de felicidad, porque nadie ha sido absolutamente feliz un año entero.

Rosalía no habla de ser privilegiada, y por tanto, transcurrido que fué el año incompleto de su dicha, echó de ver que todas sus ilusiones y todas sus alegrías habían huido para siempre, dejando á su alrededor una atmósfera sofocante saturada con toda la abrumadora prosa de un matrimonio vulgar; querer hoy, querer mañana, querer siempre, pero querer y acaso ser querido constantemente del mismo modo, querer y ser querida... ¡por costumbre!

Y entonces fué cuando apareció en su imaginación su aún no lejana vida de soltera; entonces, cuando vió como en un sueño dulcísimo, y del cual no hubiera querido despertar, todo su lujo antiguo, todo lo que habla brillado en un mundo lleno de luz y de aromas, que ya seguramente no se acordaría de ella, y en el cual, sin embargo, ella todavía pensaba, entonces fué cuando recordó, con toda la tristeza con que se piensa en lo que ha sido y ya no volverá á ser jamás, en aquellas hermosas tardes de paseo... ¡en aquel cochecito!...

¡Oh! ¡Si el lacayo filósofo adivinara por cualquier medio los pensamientos de la que fué su señorita, cómo guñaría el ojo derecho, al mismo tiempo que diría:

—Al año de matrimonio un marido vale menos, mucho menos que un cochecito.

PEDRO SABAU.

Noticias

—El nublado de ayer se resolvió por la tarde con una ventolera y ligerísima lluvia, continuando alta la temperatura.

—En las próximas fiestas del Pilar que se celebrarán en Zaragoza, asistirá para dar dos conciertos, la brillante banda municipal de Barcelona, subvencionada por aquel ayuntamiento.

—Según noticias, el Consejo regional federalista de Cataluña, celebrará su proyectada asamblea en Gerona.

—El día 15 de los corrientes, entrará de Barcelona en dirección á Roma; un tren especial que conducirá la peregrinación que ha sido organizada en aquel obispado.

De Sevilla se unirán 400 personas, presididas por el marqués de Esquivel.

—Procedente del penal de Melilla, y deudamente custodiado llegó ayer á esta ciudad, para asistir á un juicio que se celebrará en ésta Audiencia, la próxima semana, el penado N. Moga.

—Cortamos de un colega de Barcelona: «Ayer fueron conducidos á la cárcel 17 sujetos, pertenecientes á las diferentes secciones en que se halla dividido el latronismo, atracadores, descuidados topistas, etc., etcétera.» ¡Buena gente...!

Mercados

Centenes Isabelinos 40'50 id id. Monedas de 20 pesetas 36'50 id. id. Oro pequeño 34'25 id. id. Cambios extranjeros Francos 00'00. Libras 00'00.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

Los periódicos de Londres cuentan el convenio que ayer se firmó entre Francia y Siam para resolver el conflicto territorial, surgido de la última guerra. En general opina la prensa inglesa que Francia logra considerables ventajas. La Daily Mail ve en el tratado un nuevo triunfo de la diplomacia francesa.

Según la semi-oficiosa Gaceta de Colonia, el Emperador alemán recibirá gustoso a los generales boers, si pide la audiencia el embajador de la Gran Bretaña en Berlín.

Por Nueva York se reciben informes de formidables terremotos que han devastado la isla de Guam (Guan) en el archipiélago de las Marianas o Ladrones, adquirida por los Estados Unidos a consecuencia de la guerra con España.

El día 25 de septiembre se registraron en la isla hasta 180 sacudidas. Además de innumerables chozas de los indígenas, se vinieron abajo los cuarteles y demás edificios de la guarnición norteamericana, quedando igualmente inutilizados los cobertizos y demás obras de la estación naval en construcción.

De Johannesburgo telegrafían que se ha descubierto un riquísimo yacimiento de petróleo en el Transvaal.

Dicen de Nueva York que el gobierno ha enviado un regimiento a Hudson, para contener los desmanes de los empleados de los tranvías eléctricos, declarados en huelga.

Participan de Bruselas que en el Parque real han corrido grave riesgo la princesa Clementina y personas que la acompañaban.

Los caballos que arrastraban un camión se desbocaron y emprendieron vertiginosa carrera por el Parque en el momento en que el coche de la princesa Clementina venía en dirección opuesta.

Un empleado del Parque, con gran peligro de su vida y obrando rápidamente, detuvo a los caballos del camión, evitando el choque que iba a ocurrir, y con él las desgracias que hubiera producido.

Telegramas de Londres dan cuenta de la muerte de mister Kencie, presidente de la Liga anticatólica, el cual ha sido asesinado por un clerical fanático. El suceso ha despertado en Londres gran sensación y provocado la indignación de todos.

MADRID

San Sebastián.—Ha marchado a Pamplona un magistrado con carácter de juez especial respecto del crimen de Ribaforada é instruir las primeras diligencias acerca de los supuestos tormentos que se aplican á los presos en la cárcel de Tudela. Se ha resuelto la huelga de los canteros.

Burgos.—Se ha declarado una huelga parcial de panaderos.

Gijón.—Se hallan en huelga los operarios de una fábrica de fundas de paja para botellas. Los huelguistas piden aumento de salario.

Línea de la Concepción.—Un inspector ha verificado la clausura del

Centro obrero. Esta medida ha producido alguna excitación. Se han declarado en huelga los panaderos y se ha pretendido cerrar el mercado de abastos. Las calles serán ocupadas militarmente.

La Gaceta publica una real orden por la que se dispone que los claustros de la Facultad de Filosofía y Letras de todas las Universidades procedan en el plazo de quince días á formular los cuestionarios para ambas secciones, á fin de formar un cuestionario único; otra en que se autoriza á los alumnos que hayan terminado los estudios del bachillerato y la licenciatura y tengan solicitados los correspondientes ejercicios, para matricularse en la facultad del doctorado, debiendo practicar dichos ejercicios antes del 1.º de Diciembre. Se ha dicho que en la reunión de la Junta de la escuadra, el Sr. Sánchez de Toca propuso un presupuesto para el fomento de las industrias navales y se mostró contrario al presupuesto de gastos militares.

El Imparcial dice que lo que se pedía en la reforma de la ley municipal era hacer ajena la cuestión política electoral á los Ayuntamientos, manera de atacar al caciquismo, y en la reforma ideada por el señor Moret no se persigue tal objeto de manera visible y resueltiva. Eso—añade el citado periódico—desvirtúa sus efectos. Contiene, sin embargo, algunos propósitos aceptables el proyecto; en él aparece algo del método inglés, según El Imparcial; en el desarrollo del plan hay bases poco prácticas; en cambio, otras son necesarias y hay algunas que serán de efectos útiles. La agrupación de Municipios no la considera El Imparcial hacendosa. En ella—dice—se han tenido en cuenta las conveniencias algo abstractas antes que la fisiología nacional. El Imparcial termina diciendo que convendría, sin embargo, que se discutiera este proyecto, porque así fijarían su opinión ó su parecer todos los partidos.

Varlas familias piden, por mediación de El Imparcial, que se aplaque hasta final de Octubre el plazo para la redención á metálico y que si la concentración del reemplazo se aplaza hasta Febrero, como se hizo el año anterior, dure hasta fin de Enero el plazo para la redención. El Imparcial espera que se conseguirá lo solicitado, ya que se beneficia á todo el mundo, sin perjudicar á nadie.

Burgos.—El tren correo número 12 ha descarrilado en las inmediaciones de Briviesca. La máquina y el tender han quedado fuera de la vía. No han ocurrido desgracias personales.

Sanlúcar de Barrameda.—Una lluvia copiosísima inundó varias casas, sin causar desgracias personales. El tren de la costa está detenido entre Rota y Chipiona.

Sevilla.—Algunas señoras de la aristocracia están recaudando fondos para ofrecerlos á Su Santidad Leon XIII con motivo de su próximo aniversario.

Particular de EL PALLARSA

Agencia Almodobar

MADRID

9, á las 19'30

Se ha celebrado el Consejo de Ministros presidido por el Rey.

El Sr. Sagasta en su discurso que fué extenso hizo el relato de los trabajos realizados y de los proyectos que tiene pendientes el Gobierno, haciendo razonadas consideraciones. El Consejo duró dos horas.

—Se firmó por el Rey el decreto disponiendo la reapertura de las Cortes para el día 20 como había anunciado el Sr. Sagasta.

IMPRESA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Bloedel 9 y 10 LERIDA

—La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Un real decreto nombrando una comisión mixta compuesta de seis médicos, tres farmacéuticos y tres veterinarios para que revise los estatutos referentes á la colegiación obligatoria de dichos profesores y proponga las reformas que en ellos convendría introducir.

Dicha comisión la presidirá el director general de Sanidad.

Y una real orden disponiendo que se forme una estadística de los manicomios particulares y oficiales que existan en España, y se emita un informe sobre las clases de locura predominante y proporción en que se presentan la epilepsia, parálisis progresiva y otras enfermedades anólogas.

RELOJES

Cronometro Lip Internacional Vatch Cronometro Colon

marcas muy acreditadas se venden, en plata, níquel y acero en la casa

Buenaventura Borrás é hijo

Mayor, 26, (frente S. Frances)

Magnífico surtido en relojes de señora y caballero desde 12 pesetas, garantizando su marcha.

(Se colocan y reparan relojes de Torre)

—Ayer mañana—como tantas otras veces—recibimos el siguiente telegrama, que reproducimos en extracto por consideración á nuestros suscritores:

«Despacharon con el rey, el general Weyler, el duque de Veragua y el Sr. Sagasta. Este le informó de los asuntos pendientes y plan parlamentario. Mañana se firmará la reapertura. Se ha telegrafiado á Barcelona el acuerdo de levantar el estado de guerra.»

—La noche del 6 al 7 de los corrientes, á los vecinos de Preñanosa, Magín Salvador y José Carulla, les fueron robadas de sus eras-pajares, con fractura de puertas, dos gallinas y 7 pollos al primero y 11 pollos al segundo, no habiendo dado resultado hasta la fecha, las diligencias practicadas.

—En la habilitación de las clases pasivas del Magisterio, de esta provincia, se satisfarán hasta 15 del actual, los haberes correspondientes al tercer trimestre del corriente año.

Las horas de despacho para percibir los citados haberes serán de 4 á 5 de la tarde todos los días laborables y de 10 á 11 del mañana los festivos.

—En el Gobierno civil de esta provincia, se ha recibido el título de Veterinario expedido por la escuela de Zaragoza á favor de D. Domingo Carulla Valls, natural de Castellnou de Seana.

—Ha fallecido en Pobla de la Granadella de fiebre tifoidea, el Maestro en propiedad D. Francisco Torres Pulg.

—Hoy deben concentrarse á ésta capital para verificar la revista de armamento, gran número de guardias de la Benemerita, pertenecientes á la comandancia de esta provincia.

—La Dirección general de obras públicas, ha señalado para el día 8 de Noviembre, la subasta de construcción de la carretera de Monzón á Almacellas, bajo el tipo de 176.384'65 pesetas.

—El tercio de la Guardia civil que se trata de crear en Barcelona y que será el 19.º, se compondrá de dos escuadrones y cuatro ó cinco compañías de infantería. Se instalará en Barcelona, á donde está exclusivamente destinado, y su comandancia gozará de la suficiente independencia para poder obrar como convenga.

F. CAVA PINTÓ

Médico-Cirujano

Ex-alumno interno por oposición y pensionado de la facultad de Medicina de Zaragoza. Ex-ayudante de varias clínicas y laboratorios, ofrece al público los servicios de su profesión.

Cármén, 10, 1.º derecha, Lérida.

—Como ampliación á la noticia que dimos del crimen ocurrido en el vecino pueblo de Sudanel, á las 5 de la tarde del lunes último, hemos de añadir que según testigos presentes el hecho ocurrió en mitad de la plaza de dicho pueblo y mientras la gente joven del mismo se hallaba bailando. Por resentimientos habidos entre los convecinos Manuel Torredella Miral y Luis Oms Piñel, por cuestiones de faldas, el Oms disparó á quemarropa un tiro de revolver á su contrincante Torredella, dejándole muerto en el acto.

El agresor fué detenido é ingresó en la cárcel del partido á disposición del Juzgado de primera instancia que entiende en el asunto.

—Se ha concedido el abono de premio por reenganche, devengado en Agosto de 1899, al guardia civil de la comandancia de esta ciudad N. Bel.

—Ayer tarde llamó la atención del vecindario el paso de un magnífico automóvil que por cierto, atravesó la calle Mayor por ignorar el chauffer la prohibición de las ordenanzas. Advertidos por la guardia municipal presentaron los excursionistas sus excusas desde luego, reiterándolas después personalmente en la Alcaldía.

El automóvil pertenece al distinguido spormant Sr. Baixeras de Barcelona, y es el que ganó el premio en la carrera París Viena. El viaje, de ayer, desde Barcelona á nuestra ciudad lo hizo en cinco horas, velocidad notabilísima aquí desconocida.

—Se encuentra en esta ciudad nuestro distinguido amigo el Excelentísimo Sr. D. Manuel Porcar y Tió, ex-Alcalde de Barcelona.

ACADEMIA SANTIAGO

PARA SEÑORITOS Y SEÑORITAS

á cargo de

D. Jaime Rius

Lérida, Mayor, 114, 1.º

La citada academia limita su plan de enseñanza á los dos ramos siguientes:

1.º IDIOMAS

Enseñanza teórico-práctica de los idiomas francés é inglés con ejercicio de correspondencia mercantil en ambas lenguas.

2.º COMERCIO

Enseñanza teórico-práctica de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros por partida doble.

DANSE LECCIONES A DOMICILIO

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENCA TS)

Durante los días 15 y 16 del actual Octubre permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 4 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente obre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes ortopédicos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipocrásticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7.

Día 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Advertisement for 'NOMAS VELLO' featuring a portrait of a woman and text: 'POLVOS COSMETICOS DE FANAH', 'BORRILLI Hnos. Asalló, 52, Barcelona', 'NO HERRITA EL CUTIS', 'CUTIA', 'EL PELO EN 2 MINUTOS', 'LA MANILARAZ'.

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Stos. Francisco de Borja y Luis Bartrán of. Pimeto obispo, Berbonio ob. y Eulampia mr.

Cupones

Exterior, 22'00 por 100 id. Interior y Amortizado, 11'60 por 100 id. Cubas' 0'50 por 100 bene!

Premio de oro en Barcelona

Día 6

Centenes Alfonso 36'25 por 100. Onzas 37'00 id. id.

OBRAS COMPLETAS

ED

Carolina Invernizio.

LOS MISTERIOS DE FLORENCIA

(4 TOMOS)

- 1 La Huérfana de la Judería
- 2 Pasiones y Delitos
- 3 El Espectro del Pasado
- 4 Los Amores de Marcelo

UNA PSTA. TOMO

UNA PSTA. TOMO

La Mujer Fatal.
Corazón de Madre.
La Sepultada Viva.
Rina ó el Angel de los Alpes.
El Beso de una Muerta.
La Venganza de una loca.
El Crimen de la condesa.
El Resucitado.
Las Hijas de la Duquesa.

en la librería de Sol y Benet
MAYOR, 19, LÉRIDA

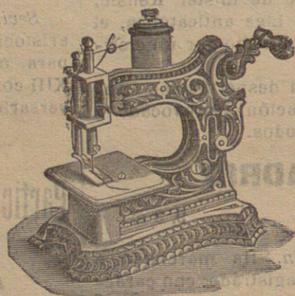
UNA PSTA. TOMO

Véndense al precio de

El Ermitaño.
La Maldita.
El Hijo del Ahorcado.
Paraíso é infierno.
El Último Beso.
El Genio del mal
El Secreto de un Bandido.
La Lucha por el Amor.
Las Víctimas del Amor.

Maquinita de coser para niñas

PRECIO
9
PESETAS



PRECIO
9
PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

ANTI-FERMO



ESTÓMAGO

Y DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA NERVIOSO

El ANTI-FERMO cura siempre y nunca daña, por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que contienen sales, que si bien de momento aparentan calmar la afección, producen luego pósitos en el Estómago peores que la misma enfermedad.

La Neurastenia, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, esteñimientos, reglas difíciles ó nulas, impotencia, etc., se curan en pocos días: miles de curados agradecidos lo certifican

DEPÓSITO. Cristina, 9 y 11. BARCELONA y en las Farmacias y Droguerías

provincia de Lérida: San Antonio, 2, 5.º

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1902

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm, 25, pral.—Barcelona.

HERNIAS.

(Quebraduras-relajaciones)

del Reino, hacen constar, que hoy las HERNIAS se CURAN, y que las relajaciones, los vientres voluminosos y los descensos del vientre y de la matriz se corrigen sin operación, sin régimen ni molestia alguna CON LAS PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON. Afirman que nada iguala al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han asombrado al mundo científico. Celebrar pueden su buena penetración los favorecedores de esta casa que comprendiendo que quien vale de verdad muy lejos de alucinar á los indoctos presenta casos prácticos de gran importancia al crisol de la ciencia, en vez de dar crédito á falaces promesas han acudido á la fuente: quienes desean verse libres de sufrimientos y peligros al despacho del especialista P. Ramón se dirigen, ya personalmente ó en demanda del folleto que se da y envía gratis.

CARMEN, 38, 1.º.—BARCELONA